



PERIÓDICO OFICIAL



DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

Chetumal, Q. Roo a 13 de septiembre de 2023

Tomo III

Número 149 extraordinario

Décima Época

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA LOCAL DE CORREOS

EDICION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

ÍNDICE

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SÉPTIMO Y SE RECORREN EN SU ORDEN LOS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 13 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO. -----PÁGINA.2

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 43 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO. -----PÁGINA.4

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA QUE REALICE LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA CONFORMAR EL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DEL GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. -----PÁGINA.6



ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA QUE REALICE LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA CONFORMAR EL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

El Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, periodo 2021-2024, con fundamento a los artículos 1,115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 126, y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 93, 221 y 227 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; artículos 37 fracción IX, 41 último párrafo, 58 fracción I, 59, 60, 86, 101 y el artículo 113 fracciones IV y V; todos del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Quintana Roo, se emite el siguiente:

ACUERDO

Primero. - El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco aprueba exhortar a la Unidad de Vinculación para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la realización, coordinación y emisión de la Convocatoria abierta para conformar el Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto del Municipio de Othón P. Blanco, dando cabal cumplimiento a los pasos de implementación y de estrategia de la declaratoria de gobierno

Segundo. - Se exhorta a la Dirección de Participación Ciudadana, a la Dirección de Planeación, así como al Coordinador del Subcomité Sectorial de Gobierno Abierto, Transparente y Eficiente, así como a la Dirección de Comunicación Social para que coadyuven en la comunicación, invitación y difusión de la Convocatoria abierta para conformar el Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto del Municipio de Othón P. Blanco, dando cabal cumplimiento a los pasos de implementación y de estrategia de la declaratoria de gobierno abierto, invitando a sociedad civil organizada, academias, organizaciones, colegios y ciudadanía en general.

Tercero. - Una vez aprobado el punto de acuerdo anterior, se contará con plazo no mayor a 7 días hábiles para emitir y publicar la Convocatoria abierta para conformar el Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto del Municipio de Othón P. Blanco.

Cuarto. Remítase el presente acuerdo a la Unidad de Vinculación para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a la Dirección de Planeación, a la Dirección de Participación Ciudadana, al Coordinador del Subcomité Sectorial de Gobierno Abierto, Transparente y Eficiente, así como a la Dirección de Comunicación Social, todas del H. Ayuntamiento del municipio de Othón P. Blanco, para dar puntual seguimiento a lo solicitado.

Quinto. - La Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana en coordinación con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo (IDAI PQROO) dará seguimiento a los pasos para la emisión de la convocatoria y la conformación del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto del Municipio de Othón P. Blanco.

Sexto. - El presente acuerdo entrara en vigor al momento de su aprobación por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento.

Séptimo. - Publíquese el presente acuerdo en la gaceta municipal, así como en el Periódico Oficial del estado de Quintana Roo para sus respectivos términos legales.



**MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO**

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A LOS 05 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

LA QUE SUSCRIBE **YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y 25 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO:

PROMULGO

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA QUE REALICE LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA CONFORMAR EL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. MISMO QUE FUE APROBADO EN LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO PARA EL PERIODO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DEL AÑO 2023, PUBLÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY.

ATENTAMENTE

YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.

EL QUE SUSCRIBE **ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 120 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, 38 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO Y 30 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO:

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTANTE DE UNA (01) FOJA (S) ÚTIL (ES), CORRESPONDE AL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA QUE REALICE LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA CONFORMAR EL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. APROBADO EN LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO PARA EL PERIODO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DEL AÑO 2023. MISMO (S) QUE CONCUERDA (N) CON SU ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA (N) EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

ATENTAMENTE

ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.



Secretaría de Gobierno

Dirección del Periódico Oficial

Directorio

Lic. María Elena H. Lezama Espinosa
Gobernadora Constitucional del Estado

Lic. María Cristina Torres Gómez
Secretaria de Gobierno

Lic. Carlos Rafael Hernández Blanco
Director del Periódico Oficial

Lorena Salazar Canul
Encargada de Edición

Dirección: Av. Insurgentes esquina Corozal 202,
entre David Gustavo Ruíz, Chetumal, Quintana Roo.
C.P.-77013
Tel: 83-2.65.68
E-mail: periodicooficialqr@hotmail.com

Publicado en la Dirección del Periódico Oficial